

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE DETERMINAR
LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y POLÍTICA DEL SENAME**

**Sesión 2ª, ordinaria, correspondiente a la 355ª legislatura, celebrada el
día jueves 6 de marzo de 2008.**

Se abre la sesión a las 11:05 horas.

SUMARIO

- Se adoptaron acuerdos propios del funcionamiento de la Comisión, en relación a los próximos invitados y oficios solicitando antecedentes.

1.- ASISTENCIA.

Asistieron la Diputada señora Marisol Turres Figueroa, y los Diputados señores Edmundo Eluchans Urenda, Tucapel Jiménez Fuentes, Carlos Recondo Lavanderos e Ignacio Urrutia Bonilla.

* * * * *

2.- ACTAS.

El acta de la sesión N° 1, constitutiva, quedó a disposición de las señoras y señores Diputados.

* * * * *

3.- ORDEN DEL DÍA.

Se acordó realizar las siguientes invitaciones:

1) Al Director Nacional del SENAME y al Director Nacional de Gendarmería, en la próxima sesión.

2) A los representantes regionales y nacionales de la Asociación de Funcionarios del SENAME, en la sesión subsiguiente.

Del mismo modo, se acordó enviar oficios al Ministro de Justicia, al Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Puerto Montt, al Director Nacional de Gendarmería, al Fiscal Regional del Ministerio Público de Puerto Montt y al Ministro de Hacienda, con el objeto de solicitar los siguientes antecedentes relevantes para la investigación:

1) Al Ministro de Justicia: se le solicitan antecedentes sobre:

a) Medidas adoptadas en relación a los hechos informados por la Corte de Apelaciones de Puerto Montt.

b) Constitución de la comisión interinstitucional de asesoría en la supervisión de los centros de privación de libertad de la región de Los Lagos, contemplada en el artículo 90 del reglamento de la ley N° 20.084, sobre responsabilidad penal adolescente.

c) Plan de emergencia del centro de detención provisoria “Tiempo de Crecer”, de Puerto Montt.

d) Reglamentos o instrucciones del SENAME sobre distribución de menores en los distintos pabellones de un centro de detención provisoria.

e) Nómina completa del personal que desempeñó funciones el día del siniestro en el centro “Tiempo de Crecer”, de Puerto Montt.

2) Al Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Puerto Montt: solicitar copia del informe técnico relativo al incendio del centro de detención provisoria “Tiempo de Crecer”.

3) Al Director Nacional de Gendarmería: solicitar copia de las instrucciones sobre uso de armas, elementos disuasivos y medidas de seguridad a seguir en centros del SENAME.

4) Al Fiscal Regional de Puerto Montt: solicitar información sobre el proceso que se sigue a raíz de la muerte de 10 menores en el centro de detención provisoria “Tiempo de Crecer, particularmente en relación a los trámites de formalización de imputados en esta causa.

5) Al Ministro de Hacienda: solicitar información sobre los recursos asignados al sistema de responsabilidad penal adolescente, desde su puesta en marcha hasta el año 2008, inclusive.

Las exposiciones realizadas durante la discusión de los puntos en tabla y el debate suscitado en torno a éstos se encuentran archivados en un registro de audio que queda a disposición de los señores Diputados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 249 del reglamento de la Cámara de Diputados.

Del mismo modo, se adjunta a esta acta la versión taquigráfica de lo tratado en la sesión, realizada por la Redacción de Sesiones de la Cámara de Diputados.

* * * * *

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 18:40 horas.

MARISOL TURRES FIGUEROA
Presidenta de la Comisión

MARÍA EUGENIA SILVA FERRER
Secretaria Abogado de la Comisión